



GOBIERNO DE JALISCO



00227  
**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

NÚMERO DE ACTA: 10/2017

CLASE DE ACTA: INICIO DE VISITA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Siendo las 13:00 trece horas con cero minutos del día 27 veintisiete de junio de 2017 dos mil diecisiete, los suscritos Lic. Jorge Villanueva Jiménez, Mtro. Ranulfo Orozco Rueda, LCP. Abraham Noé Delgado Naranjo y LCP. Christopher González Romero, servidores públicos adscritos a la Dirección de Auditoría a los Poderes del Estado y Organismos Públicos Autónomos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, nos constituimos física y legalmente en la finca marcada con el número de predios ciento doce de la avenida Ignacio L. Vallarta, Col. Americana en el municipio de Guadalajara, Jalisco, domicilio oficial del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, de conformidad a lo dispuesto en los numerales 77 y 78 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con la finalidad de levantar la presente acta en la que se hacen constar los siguientes:-----

-----H E C H O S-----

El personal del órgano técnico citado con antelación, nos constituimos física y legalmente en el domicilio antes referido, con el fin de **notificar y hacer entrega** a la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, del oficio que contiene la orden de visita número 3753/2017, de fecha 22 veintidós de junio de 2017 dos mil diecisiete, signada por la Lic. María Teresa Arellano Padilla, Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, para efectos de practicar en forma conjunta o individual indistintamente, **revisión a la cuenta pública del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**, respecto a sus registros contables e información financiera vinculada con los conceptos de: activo, pasivo, hacienda pública/patrimonio, ingresos y otros beneficios, gastos y otras pérdidas, adquisiciones, nómina, obra pública ejecutada, subsidios, transferencias, aportaciones, presupuesto de egresos aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido, pagado y por ejercer, así como lo relacionado con registros y controles administrativos, cumplimiento de programas y subprogramas autorizados; y demás información y documentación complementaria que se requiera para el desahogo de los procedimientos inherentes por el **ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.**---

La presente hoja forma parte del acta de inicio de visita No. 10/2017, de fecha 27 de junio de 2017, levantada a la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, al amparo del oficio número 3753/2017 de fecha 22 de junio de 2017, con motivo de la revisión de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2016.

RC-AP-AP-014  
R-3 / TD: RE  
Página 1 de 6





# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

00228

GOBIERNO DE JALISCO

NÚMERO DE ACTA: 10/2017

CLASE DE ACTA: INICIO DE VISITA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Cabe señalar que esta auditoría forma parte integrante de la revisión de la Cuenta Pública de esta Entidad Federativa correspondiente al ejercicio fiscal 2016, concierne a la revisión del Tomo de los Órganos Autónomos. En este tenor, es importante puntualizar que la auditoría de la Cuenta Pública del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, inherente al ejercicio fiscal 2016 se practicará tomando en consideración que el Gobierno del Estado de Jalisco presentó la cuenta pública atendiendo lo dispuesto en el Acuerdo por el que se Armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la adición al mismo, así como la Norma en Materia de Consolidación de Estados Financieros y demás Información Contable, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 treinta de diciembre de 2013 dos mil trece y 6 seis de octubre de 2014 dos mil catorce, respectivamente.

Con motivo de lo anterior y para efectos de levantar la presente acta y dar inicio conforme a derecho, procedemos a requerir la presencia de la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco quien a petición de los suscritos, se identifica mediante credencial para votar con clave de elector CNPCCY74030714M000 (siete, cuatro, cero, tres, cero, siete, uno, cuatro, cero, cero, cero) expedida por el Instituto Nacional Electoral, en la que aparece sin lugar a dudas su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista, se examina y cerciorándose de que corresponde con el perfil físico se devuelve de conformidad a su portadora, sin producirse objeción alguna. Acto seguido, los suscritos actuantes requerimos a la Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para que designe dos testigos de asistencia, aceptando el requerimiento, designa como tales a los CC. L.C.P. Ernesto Gaspar Cabrera y Lic. Miguel Ángel Hernández Velázquez, respectivamente, quienes en este momento hacen acto de presencia y consienten fungir como testigos para el desarrollo de la presente diligencia, manifestando ser mayores de edad, asimismo dicen desempeñarse como Director de Administración y Secretario Ejecutivo, respectivamente, en el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, y tener domicilio, el primero de ellos en la calle [REDACTED] Colonia [REDACTED] municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44600 y el segundo en la calle [REDACTED] Colonia [REDACTED] municipio de [REDACTED] C.P. [REDACTED] lo a identificarse, el primero de ellos, mediante credencial para votar, con clave de elector [REDACTED]

[Handwritten signatures and initials]

La presente hoja forma parte del acta de inicio de visita No. 10/2017, de fecha 27 de junio de 2017, levantada a la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, al amparo del oficio número 3753/2017 de fecha 22 de junio de 2017, con motivo de la revisión de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2016.

RC-AP-AP-014  
R-3 / TD: RE  
Página 2 de 6

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

www.asej.gob.mx





GOBIERNO DE JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

00229

NÚMERO DE ACTA: 10/2017

CLASE DE ACTA: INICIO DE VISITA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

[Redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral, y el segundo con credencial para votar número de folio

[Redacted]

[Redacted] edida por el Instituto Federal Electoral, respectivamente, en donde aparecen sin lugar a dudas su fotografía nombre y firma documentos que se tienen a la vista, se examinan y una vez cerciorados de que la fotografía corresponde con su perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores sin producir objeción alguna. A continuación los suscritos CC Lic. **Jorge Villanueva Jimenez**, Mtro. **Ranulfo Orozco Rueda**, LCP. **Abraham Noe Delgado Naranjo** y LCP. **Christopher González Romero**, servidores públicos adscritos a la Dirección de Auditoría a los Poderes del Estado y Organismos Públicos Autónomos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, procedemos a identificarnos plenamente, mediante credenciales expedidas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, con número impreso en su lado posterior 75342, 75144, 75111 y 75122, respectivamente, vigentes hasta el año 2017 dos mil diecisiete, documentos en los que aparecen sin lugar a duda la fotografía, nombre y firma de los suscritos actuantes, que nos acreditan como personal de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco. Dichos documentos identificatorios fueron exhibidos a la Lic. **Cynthia Patricia Cantero Pacheco** en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del **Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**, quien los examina, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con la orden de visita y perfil físico de los actuantes, expresa su conformidad sin producir objeción alguna, los devuelve a sus portadores.-

Acto continuo procedemos a dar lectura a la orden que se cumplimenta y bien enterada que fue la persona con quien se entiende la presente diligencia de su contenido, así como del objeto y alcance de la visita que se practica, en este momento se hace entrega del oficio que contiene la orden de visita con número 3753/2017, de fecha 22 veintidós de junio de 2017 dos mil diecisiete, dirigida a la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. La revisión derivada del oficio antes citado da inicio el día de hoy, pudiendo extenderse hasta el día treinta y uno de marzo de 2018 dos mil dieciocho, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 ochenta de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

A continuación, se le requiere a la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo

*La presente hoja forma parte del acta de inicio de visita No. 10/2017, de fecha 27 de junio de 2017, levantada a la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, al amparo del oficio número 3753/2017 de fecha 22 de junio de 2017, con motivo de la revisión de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2016.*

AC-AP-AP-014  
R-3 / TD: RE  
Página 3 de 6





GOBIERNO DE JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

00230

NÚMERO DE ACTA: 10/2017

CLASE DE ACTA: INICIO DE VISITA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación comprobatoria de sus operaciones por el periodo a revisar, quedando designado para tal efecto la C. Lic. Claudia Patricia Arteaga Arróniz. Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos del organismo antes citado quien se identifica mediante credencial para votar con clave electoral [REDACTED] (cero. cero). expedida por el Instituto Nacional Electoral.-----

Con base en lo anterior y a efecto de iniciar los trabajos de la revisión inherente, se solicita la siguiente documentación e información del ejercicio fiscal comprendido del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2016: -----

No.	Concepto
1.	Clasificador por objeto del gasto vigente para el ejercicio 2016.
2.	Conciliación al cierre del ejercicio 2016, del Concentrado Anual de Percepciones y Deducciones de las Prestadores de Servicios Personales subordinados que reporta Recursos Humanos vs. los registros contables (Impreso y en medios electrónicos modificables).
3.	Papel de Trabajo del Cálculo Anual de Sueldos y Salarios (Impreso y en medios electrónicos modificables).

**Nota:** En caso de no contar o no aplicar alguna de la documentación o información solicitada, manifestarlo por escrito.

Acto seguido, se hace entrega por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, a la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, del cuestionario de control interno en dispositivo magnético e impreso, que consta de 72 (setenta y dos) hojas, el cual debe ser contestado y firmado por los titulares de las áreas involucradas. Así como la guía de revisión para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el CONAC aplicables a los Organismos Públicos Autónomos, el cual deberá ser firmado por el funcionario competente. Al respecto cabe señalar que las respuestas emitidas deberán contar con elementos documentales que las sustenten, toda vez que pudieran ser requeridos a juicio de los auditores. **La información y documentación antes enlistada, así como la contestación al cuestionario de control interno deberá ser entregado en un plazo no mayor de 05 cinco días hábiles, contados**

La presente Hoja forma parte del acta de inicio de visita No. 10/2017, de fecha 27 de junio de 2017, levantada a la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, al amparo del oficio número 3753/2017 de fecha 22 de junio de 2017, con motivo de la revisión de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2016.

RC-AP-AP-014  
R3 / TD: RE  
Página 4 de 6





GOBIERNO  
DE JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

00231

NÚMERO DE ACTA: 10/2017

CLASE DE ACTA: INICIO DE VISITA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

a partir del día de hoy, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 sesenta y seis de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el domicilio de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, por conducto de oficialía de partes o del personal comisionado; en caso de no contar o no aplicar alguna documentación o información solicitada, tanto de la relación como del cuestionario, favor de manifestarlo por escrito. Asimismo, de acuerdo con el conocimiento a la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, que la entrega de la documentación aludida, no exige de que durante el desarrollo de la auditoría, se requiriera nueva información, la cual deberá de ser proporcionada en el plazo que la solicitud respectiva señale. Todo lo anterior solicitado, correspondiente al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Una vez que se da cumplimiento a lo ordenado en el oficio antes citado, queda con lo anterior legalmente enterada y notificada la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

## LECTURA Y CIERRE DEL ACTA

Leída que fue la presente acta de inicio de visita, explicando su contenido y alcance a la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo que agregar, a lo que manifiestan que no. No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día en que se actúa. La presente acta de inicio de visita fue elaborada por cuadruplicado, entregándosele un ejemplar de la misma a la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, después de firmar al margen o al calce según corresponda, las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo en unión de los suscritos. CONSTE.

*La presente hoja forma parte del acta de inicio de visita No. 10/2017, de fecha 27 de junio de 2017, levantada a la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, al amparo del oficio número 3753/2017 de fecha 22 de junio de 2017, con motivo de la revisión de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2016.*

RC-AP-AP-014  
R-3 / TD: RE  
Página 5 de 6

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

www.asej.gob.mx





GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

NÚMERO DE ACTA: 10/2017  
CLASE DE ACTA: INICIO DE VISITA  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

Patricia Cantero Pacheco  
Comisionada Presidente del Pleno

**PERSONA DESIGNADA POR LA PRESIDENTA DEL PLENO PARA PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

Lic. Claudia Patricia Arteaga Arróniz  
Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos

**POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

Lic. Jorge Villandeva Jiménez  
Director

Mtro. Ranulfo Orozco Rueda  
Jefe de Departamento

LCP. Abraham Noé Delgado Naranjo  
Auditor

LCP. Christopher González Romero  
Auditor

L.C.P. Ernesto Gaspar Cabrera  
Director de Administración

**TESTIGOS**

Lic. Miguel Ángel Hernández Velázquez  
Secretario Ejecutivo

La presente hoja forma parte del acta de inicio de visita No. 10/2017, de fecha 27 de junio de 2017, levantada a la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, al amparo del oficio número 3753/2017 de fecha 22 de junio de 2017, con motivo de la revisión de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2016.

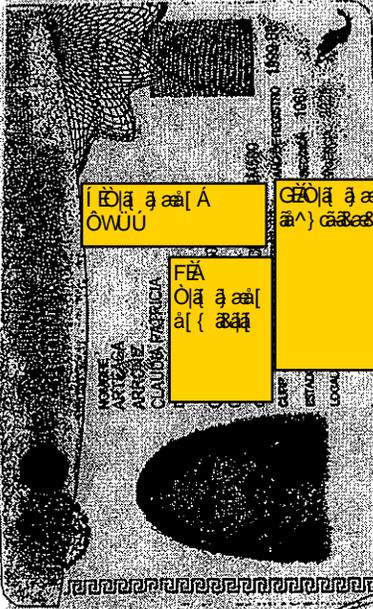
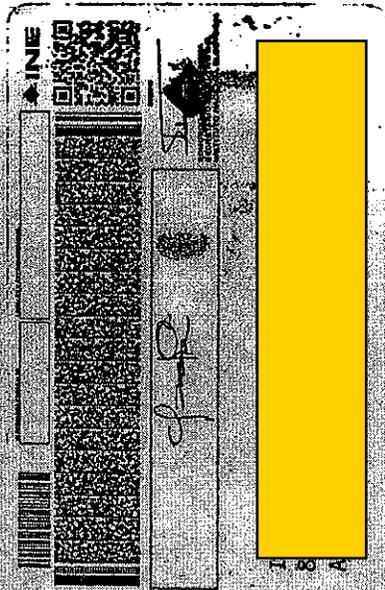
RC-AP-AP-014  
R-3 / TD: RE  
Página 6 de 6





*Handwritten mark*

*Handwritten mark*



FEB  
OIA  
a[ ( a[ a[

FEB  
OIA  
a[ ( a[ a[

*Handwritten mark*

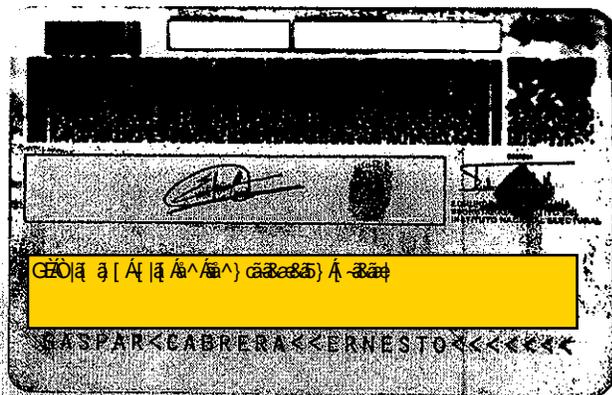
*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

00211



*Open*

*©*

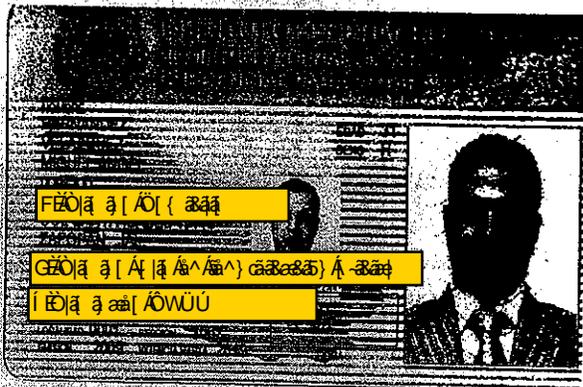
*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten diagonal line]*

*[Handwritten circle]*

*[Handwritten vertical line]*

*[Handwritten scribbles]*



*Handwritten scribble*

*Handwritten circle*

*Handwritten scribble*

*Handwritten scribble*

*Handwritten circle*

*Large handwritten scribbles*

**ASEJ** AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

DAPE.O.P.A.

Lic. Jorge Villanueva Jiménez

IMSS: [REDACTED]

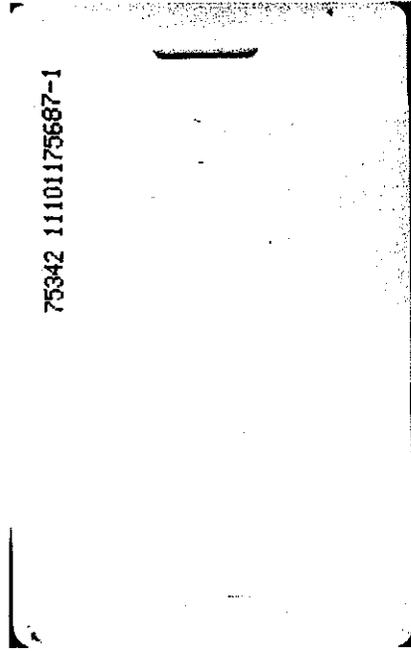
Tipo de Sangre: [REDACTED]

Vigencia: 2017

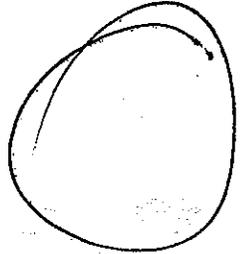
Lic. María Teresa Arellano Padilla  
Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco

Lic. Jorge Villanueva Jiménez  
Director

EMERGENCIAS: 3679 4500



Q



CRD

**ASEJ** AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

DAPE.O.P.A.

Mtra. Yudit Leticia Falcón Cárdenas

IMSS: [REDACTED]

Tipo de Sangre: [REDACTED]

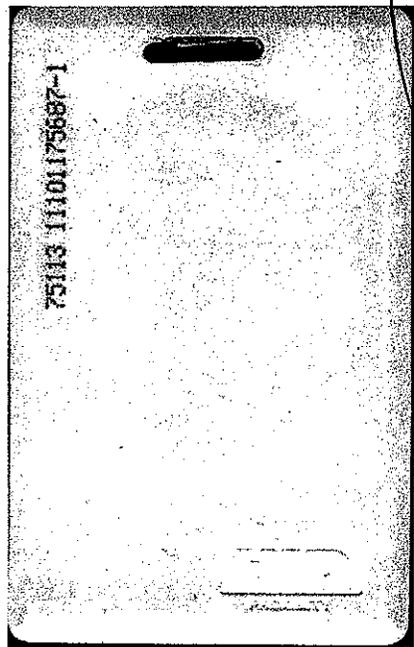
Vigencia: 11079

Lic. María Teresa Arellano Padilla  
Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco

Mtra. Yudit Leticia Falcón Cárdenas  
Auditora

EMERGENCIAS: 3679 4500

Handwritten signature

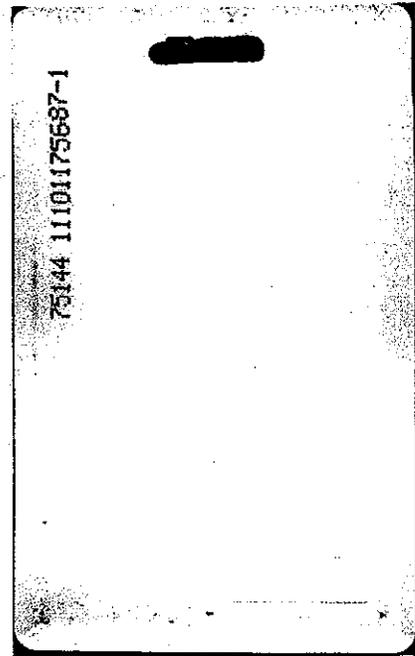


Handwritten signature

Handwritten signature


**ASER** ACADEMIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
 D.A.P.E.O.P.A.  

**Mtro. Ranulfo Orozco Rueda**  
 IMSS: A-000 0 000 0 000  
 Tipo de Sangre: A-  
 Vigencia 2017  
 Mtro. María Teresa Arellano Pazolla  
 Jefe de Departamento  
**EMERGENCIAS: 3679 4500**



*Handwritten marks and signatures:*  
 - A vertical scribble on the left side.  
 - A circled mark at the top center.  
 - A large, stylized signature in the middle.  
 - A diagonal line with a small mark at the top right.  
 - A large circle with a vertical line extending downwards from its bottom center.  
 - A large, stylized signature at the bottom left.

**ASEJ** AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

DAPEOPA

**L.C.P. Christopher González Romero**

IMSS: [REDACTED]

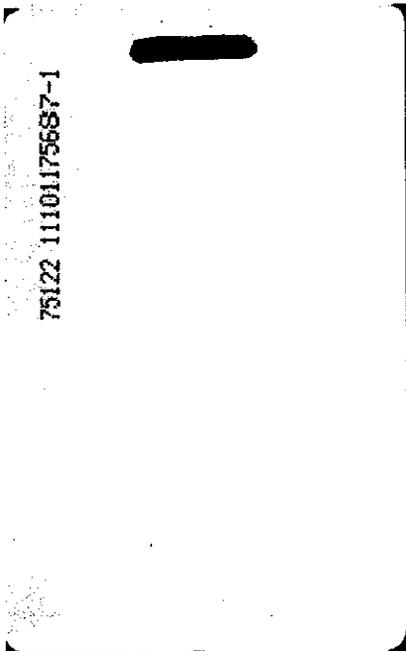
Tipo de Sangre: [REDACTED]

Vigencia: [REDACTED]

Lic. María Teresa Arellano Padilla  
Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco

L.C.P. Christopher González Romero  
Auditor

**EMERGENCIAS: 3679 4500**



*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

**ASEJ** AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

DAPEOPA

**L.C.P. Abraham Noe Delgado Naranjo**

IMSS: [REDACTED]

Tipo de Sangre: [REDACTED]

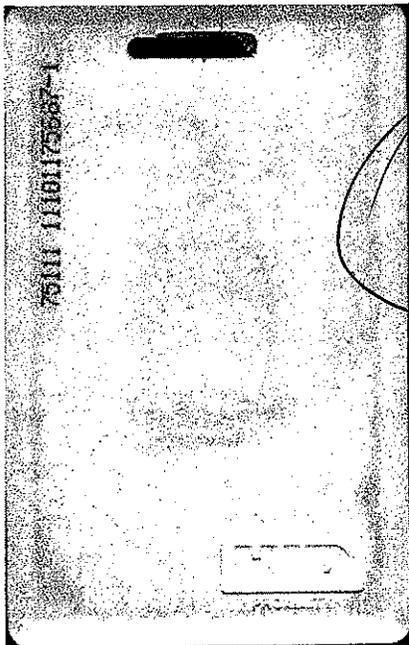
Vigencia: 2017

Lic. María Teresa Arellano Padilla  
Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco

*Handwritten initials* 12108

L.C.P. Abraham Noe Delgado Naranjo  
Auditor

**EMERGENCIAS: 3679 4500**



*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

**ASEJ** AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
 D.A.P.E.O.P.A

**L.C.P. Ricardo Gutiérrez Lizares**

IMSS: **AÉDjā ā āāā [ AÜÜ**

Tipo de Sangre: **IÉDjā ā āāā [ Aā [ A^Aā ] \*!^**

Vigencia: 2011

Lic. María Teresa Arellano Padilla  
 Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco

L.C.P. Ricardo Gutiérrez Lizares  
 Auditor de Legalidad

**EMERGENCIAS: 3679 4500**

75124 11101175687-1

*OMA*

*Q*

*ff*

*[Signature]*

**ASEJ** AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
 D.A.P.E.O.P.A

**L.C.P. Gabriel González Alvarado**

IMSS: **AÉDjā ā āāā [ AÜÜ**

Tipo de Sangre: **IÉDjā ā āāā [ Aā [ A^Aā ] \*!^**

Vigencia: 2011

Lic. María Teresa Arellano Padilla  
 Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco

9787

L.C.P. Gabriel González Alvarado  
 Auditor

**EMERGENCIAS: 3679 4500**

75121 11101175687-1

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

